Yerly Natalia Vargas Santos

De: Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>
Enviado el: martes, 22 de agosto de 2023 8:15 a. m.
Para: lgonzalez@camacol.org.co; dirproyectosena@camacol-formacion.com
CC: Rusby Cecilia Vargas Almeida; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ; vanessa.loperaudea@gmail.com; lfochoaudea@gmail.com; claupatri.velasquezudea@gmail.com; gfce; Angela Patricia Molina Junco; Diego Orlando Espinel Correa; JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO; sagutierrezudea@gmail.com
Asunto: Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_220823_63) Convenio -5020660 - CAMACOL
Datos adjuntos: Concepto Informe Mensual CIM - 63 - Convenio - 5020660 - CAMACOL.pdf

Certificado de impuestos 02 de agosto.pdf

Certificado de parafiscales 02 de agosto.pdf

Extracto cta ahorros 0094 0086 6118 Davivienda ...

F6 - Formato ejecución financiera consolidada C...

F6 - Formato ejecución financiera detallada CAM...

INFORME MENSUAL CAMACOL.rar

Señores Conviniente:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto Informe Mensual - (CIM_220823_63)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:

72023199872-72023199907

Nota: La Oficina de Radicación Virtual Sena no adjunta comprimidos.

Se genero nuevo radicado SENA No° 72023199907, corrigiendo oficio

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre

este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2023

Doctor
EDWIN JAIME CHIRIVI BONILLA
Representante Legal
CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN
BOGOTÁ

Asunto: Concepto informe mensual - Julio
Convenio No.: CO1.PCCNTR. 5020660 de 2023
Conviniente: CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN-CAMACOL
Modalidad: Gremio

Respetado Doctor Chiriví:

En cumplimiento del numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la cláusula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN-CAMACOL remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, extracto de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, y parafiscales , radicados en la Interventoría con los consecutivos nº IM_170823_76 del 17 de agosto de 2023.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 31 de julio de 2023, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de $ 1.511.929.800. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta ejecución por esta fuente de financiación por un total de $ 26.405.447, correspondiente al 1,75%.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 80.085.000,00	$ 0,00	0,00%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$ 626.206.000,00	$ 0,00	0,00%
R01.3.1.2	Honorarios Líder - Líder nacional	$ 6.682.600,00	0,00	0,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 13.299.000,00	0,00	0,00%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Líder mundial - Líder nacional	$ 3.353.400,00	$ 1.850.386,67	55,18%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 17.800.000,00	$ 6.139.061,67	34,49%
R05.1.2	Material de Formación - Digital - Libro electrónico - digital	$ 144.326.000,00	0,00	0,00%
06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiario	$ 38.229.800,00	$ 2.316.000,00	6,06%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 156.500.000,00	$ 16.100.000,00	10,29%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 425.448.000,00	0,00	0,00%
TOTALES		**$ 1.511.929.800**,00	**$ 26.405.447,33**	**1,75%**

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobado es de $ 452.785.800. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 19.027.000,00	0,00	0,00%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$ 206.614.800,00	0,00	0,00%
R01.3.1.2	Honorarios Líder - Líder nacional	$ 2.207.400,00	$ 0,00	0,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 5.762.900,00	$ 0,00	0,00%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Líder mundial - Líder nacional	$ 1.676.700,00	$ 925.193,33	55,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 5.600.000,00	$ 1.754.017,33	31,00%
R05.1.2	Material de Formación - Digital - Libro electrónico - digital	$ 34.372.000,00	$ 0,00	0,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiario	$ 5.066.600,00	$ 0,00	0,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 140.532.000,00	$ 0,00	0,00%
R10.3	Garantías	$ 4.426.400,00	$ 3.851.687,00	87,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 27.500.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES	**TOTALES**	**$ 452.785.800**,00	**$ 6.530.897,67**	**1,44%**

1.3 Recursos de contrapartida en especie

El valor de contrapartida en especie del proyecto aprobado es de $ 51.636.000. A la fecha de corte del informe el conviniente no reporta ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiario	$ 27.636.000,00	$ 0,00	0,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 24.000.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES	**TOTALES**	**$ 51.636.000**,00	**$ 0**,00	**0,00%**

1.4 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	% Ejecución
Cofinanciación	$ 1.511.929.800,00	**$ 26.405.447,33**	**1,75%**
Contrapartida en dinero	$ 452.785.800,00	**$ 6.530.897,67**	**1,44%**
Contrapartida en especie	$ 51.636.000,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida total	$ 504.421.800,00	**$ 6.530.897,67**	1,29%
TOTAL	**$ 2.016.351.600**,00	**$ 32.936.345**	**1,63%**

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

El revisor Mario Gonzalo Díaz Sánchez con TP-49405-T, manifestó mediante certificación del 2 de agosto de 2023, que CAMACOL - CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN, a la fecha de expedición de la presente certificación y durante los últimos seis (6) meses ha dado cumplimiento a lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en lo relativo a las obligaciones con los sistemas de salud, pensión, ARP, parafiscales y contrato de aprendizaje.

3. Certificado de Impuestos

El revisor Mario Gonzalo Díaz Sánchez con TP-49405-T, manifestó mediante certificación del 2 de agosto de 2023, que CAMACOL – CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN, durante el tiempo de ejecución del proyecto ha dado cumplimiento con el pago de los tributos correspondientes a las obligaciones generadas con los impuestos de orden nacional y distrital a que hubo lugar según la normatividad vigente con relación a los ingresos y gastos generados en desarrollo del convenio especial de cooperación suscrito con el SENA en el marco de la convocatoria DG-0001 de 2023 del Programa de Formación Continua Especializada.

4. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

En visita de interventoría realizada el 17 de julio de 2023, y que cuenta con informe de visita n. IV_310723_29, el conviniente presentó certificación de cuenta rentable

independiente, cuenta de ahorros número 0550009400866118 del banco DAVIVIENDA, con fecha de expedición 2 de mayo de 2023 y con saldo de $0.10 pesos, cuyo titular es el CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

En este sentido, el conviniente para el presente informe presentó extracto a corte 31 de julio de 2023 de la cuenta rentable independiente, con saldo de $0.12.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

5. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:
.

- ✓ El conviniente a la fecha presentó los movimientos de los formatos de ejecución presupuestal F6.1 y F6.2.

- ✓ De acuerdo con la certificación presentada por el Revisor Fiscal de la empresa, el Conviniente se encuentra a PAZ y SALVO toda vez, que ha cumplido con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales y cuotas de aprendizaje SENA.

- ✓ Por otra parte, de acuerdo con la certificación presentada y firmada por el contador público, el conviniente, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de impuestos derivados del contrato.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirán en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida- Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Luis Montenegro – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa